



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

CURSO 2023-2024



MISIÓN	3
VISIÓN	3
VALORES	3
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	4
ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO	6
OFERTA EDUCATIVA	7
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	8
UNA APUESTA POR LA INNOVACIÓN	9

La Educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los Principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Constitución Española. Artículo 27.2



Misión

Educar de manera integral al alumnado y fomentar la participación de las familias para formar ciudadanos responsables.

Lema del Centro

Non scholae sed vitae discimus (No aprendemos para la escuela sino para la vida)

La educación en el centro está encaminada a proporcionar un aprendizaje al alumnado que le posibilite la adquisición de capacidades, competencias y valores para desenvolverse en la vida.

Visión

El instituto debe ser un referente educativo, social y cultural para la comunidad educativa y para el barrio.

Valores

Los valores que quiere transmitir el centro a su alumnado a través de las distintas materias didácticas son:

- La tolerancia y respeto por los demás, y en primer lugar con los más cercanos, creando un buen clima que permita la adquisición de hábitos de convivencia en el centro.
- Adquisición de un compromiso social y solidario con los demás, y sobre todo, con los más desfavorecidos.
- Desarrollo de la autonomía, el crecimiento personal, el autoconcepto y la responsabilidad del alumnado, estimulando el desarrollo de su personalidad y fomentando sus capacidades individuales y sociales.
- La igualdad de todas las personas sin discriminación alguna, asumiendo el pluralismo de la sociedad y facilitando el conocimiento de otras culturas.
- El respeto y la protección de la naturaleza y del medio ambiente promoviendo la sostenibilidad en el entorno cercano y en la vida diaria.
- La motivación y curiosidad por el conocimiento, el espíritu crítico y el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando el esfuerzo y la superación personal.
-



Objetivos estratégicos

Participación de la comunidad educativa

OBJETIVOS	PROPUESTAS
Dar mayor visibilidad, difusión y divulgación a la Asociación de Alumnos y las actividades que realizan.	Desarrollar una campaña de difusión de la Asociación de Alumnos. Proyectar en la televisión del hall de entrada una presentación con las actividades que realiza la Asociación de Alumnos, con propuestas destinadas a aumentar la participación en la misma. Explicitar las ventajas que tiene pertenecer a ella.
Mejorar la participación y la relación entre alumnado, profesorado y familias.	Actualmente es el Jefe de Estudios el responsable de la coordinación con la representante de la Concejalía de Juventud. Proponer al AMPA del Centro que participe también en la coordinación de la Asociación de Alumnos, de forma que todos los sectores de la comunidad educativa estén incluidos.
Ampliar las propuestas que están en marcha.	Realizar una encuesta de preferencias y plantear talleres y temas atractivos para los alumnos. Colaborar en las jornadas culturales del Centro. Organizar concursos. Fomentar actividades con fines solidarios.
Integrar a nuevos alumnos en la Asociación de alumnos.	Facilitar un espacio en el que los alumnos pueden encontrar un ocio alternativo al patio. Juegos de mesa, manualidades, talleres, etc. Dar a conocer la Asociación a los alumnos de 1º de ESO en septiembre con una jornada de acogida.

Coordinación didáctica y orientación educativa

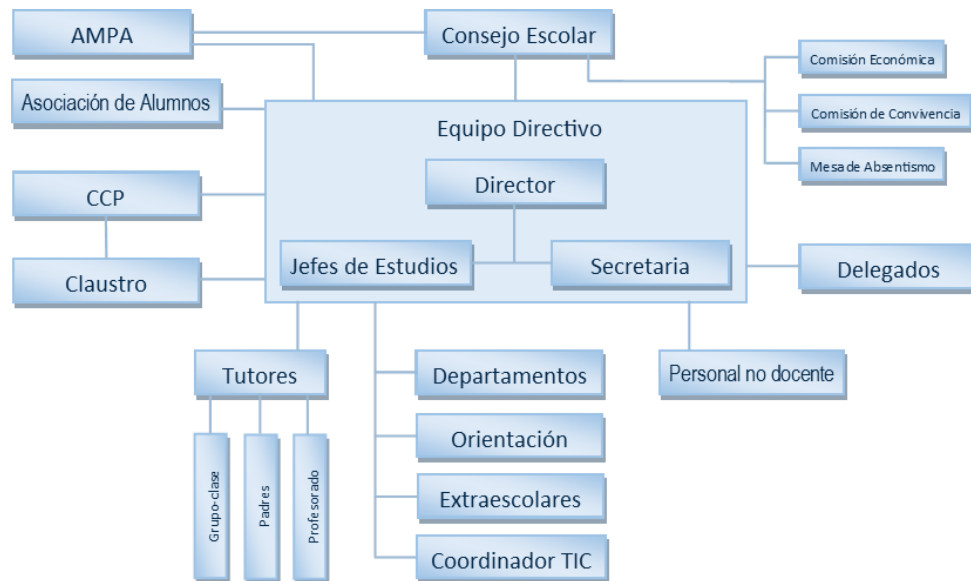
OBJETIVOS	PROPUESTAS
Mejorar la comunicación entre Departamentos didácticos	Utilizar las horas de la CCP para coordinarse. Ver modelo de concreción en la tabla 1
Coordinar los contenidos que son comunes a distintas materias	Planificar un sistema de control y seguimiento de estos contenidos. Ver modelo de concreción en la tabla 1 Incluir los proyectos de innovación y otras convocatorias en la Programación General Anual
Mejorar la coordinación interna de los Departamentos didácticos	Planificar y trabajar algunos temas conjuntamente. Elaborar/recopilar materiales curriculares comunes a cada nivel. Establecer criterios comunes de corrección de trabajos y exámenes
Mejorar la coordinación del profesorado que imparte clase a un grupo	Establecer un canal de comunicación fluido de todo el profesorado que imparte clase a un grupo. Puede ser a través del correo electrónico, a través de alguna red social o de próximo programa de la Comunidad de Madrid "Raíces".
Mejorar la coordinación de la evaluación del alumnado	Ver modelo de concreción en la tabla 2
Mejorar el proceso de orientación académica y profesional	Ver modelo de concreción en la tabla 3
Mantener la Escuela de Familias	Analizar las necesidades de formación con el AMPA a principio de curso Impartir las sesiones mejor valoradas en cursos anteriores Elaborar una circular informativa mensual sobre la educación de los hijos



Apoyar a las familias a través de las ayudas de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento y del Proyecto Barrio	Facilitar e informar a las familias de los recursos disponibles y de las subvenciones, becas y ayudas Proponer y/o sumarnos a las iniciativas sociales y solidarias que se planifiquen desde el Proyecto Barrio
Implantar una herramienta de gestión que mejore la comunicación y la coordinación	Implementar el programa "Raíces" como centro piloto
Mejorar el Plan de Convivencia	Incorporar la figura del alumno mediador y alumno ayudante al Plan de Convivencia
Mejorar la página web del centro	Adquirir una dirección y alojamiento web propios Encargar el diseño a una empresa especializada
Presentar el proyecto deportivo IPAFD	Informar en tutoría de las actividades deportivas propuestas para el próximo curso
Mantener la programación de actividades extraescolares e internacionalización del centro	Revisar los requisitos mínimos para el desarrollo de actividades extraescolares y de intercambios escolares Ofrecer una oferta variada, por niveles, de las actividades de inmersión lingüística y de intercambios escolares

ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO

El organigrama del centro refleja la estructura organizativa.



Sobre esta estructura se establecen unos tiempos y unos métodos de relación para que sea efectiva. El Equipo Directivo desarrollará las funciones indicadas en el art. 69 de la LOMLOE y el Reglamento Orgánico de los Centros. Se reunirá semanalmente para coordinar las actividades y se distribuirán las tareas en función de los niveles educativos y los temas. La jefa de estudios coordinará las actividades y la acción de los tutores de los cursos 1º y 4º de ESO, un jefe de estudios adjunto se ocupará de 2º Y 3º de ESO; una jefa de estudios adjunta de 1º y 2º de bachillerato; y, por último la coordinadora jefa que coordina el programa de bilingüismo. La jefa de estudios asumirá además las siguientes funciones: la jefatura del personal docente por delegación del director; la coordinación de las actividades de los jefes de departamento; la elaboración, en colaboración con los restantes miembros del Equipo Directivo de los horarios de alumnos y profesores y la organización de los grupos; la coordinación de las actividades académicas; la organización de los actos académicos; el fomento de la participación; el favorecimiento de la convivencia; y la planificación de la formación del profesorado. Las jefaturas de estudios adjuntas coordinarán los niveles encomendados en lo relativo a las actividades de carácter académico, de orientación y complementarias.

La red de acción tutorial está formada por los tutores, el grupo clase del cual son tutores, las familias del alumnado y el profesorado que imparte clase a ese grupo. Los tutores desarrollan una atención personalizada a los alumnos a través de las tutorías individuales y también con las familias en el horario de atención para éstas.

El profesorado, el alumnado, las familias y el personal no docente participan en la organización y en la vida del Centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar y de los distintos órganos de participación como el Claustro de profesores, la Comisión de Coordinación Pedagógica, la Asociación de Alumnos, la Comisión de Delegados, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y las distintas comisiones para temas concretos.

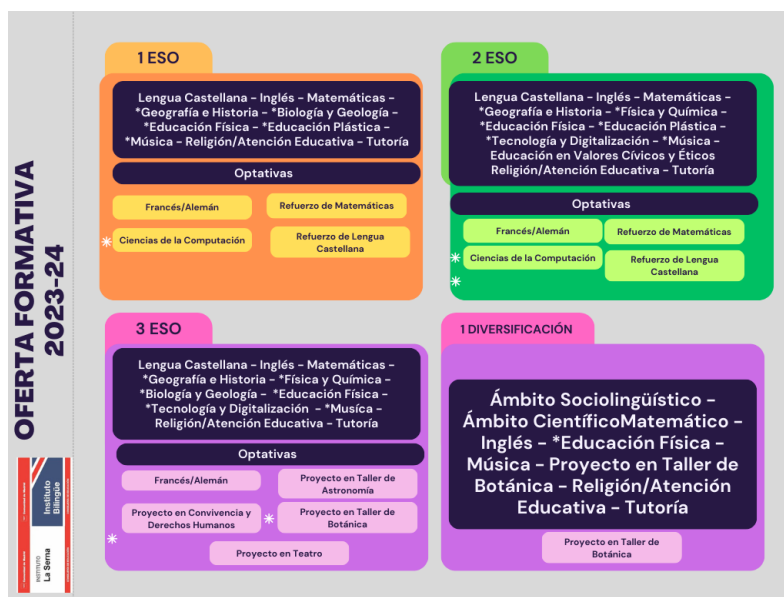
Los Departamentos Didácticos, el Departamento de Orientación, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y la Coordinación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación completan el organigrama.

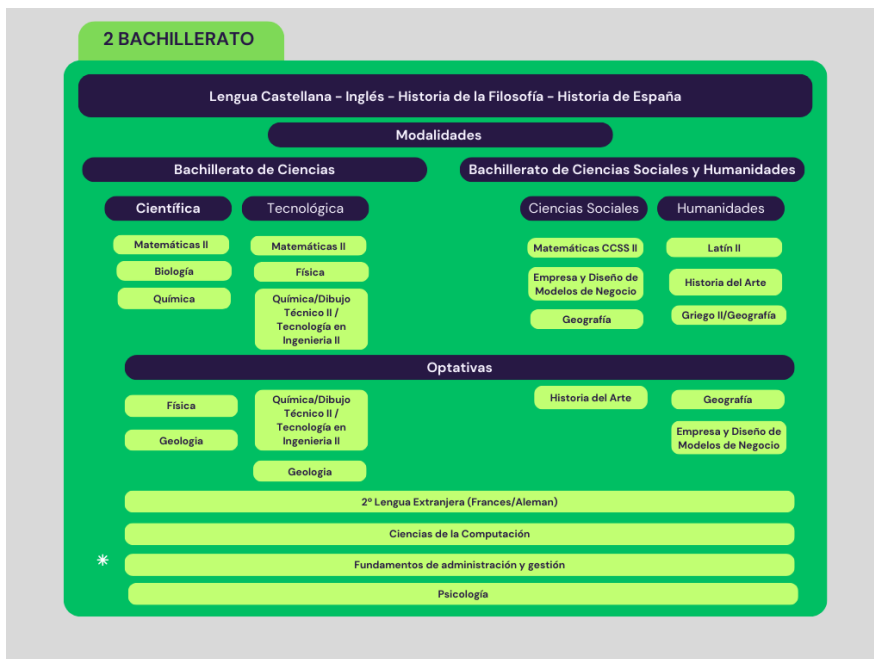
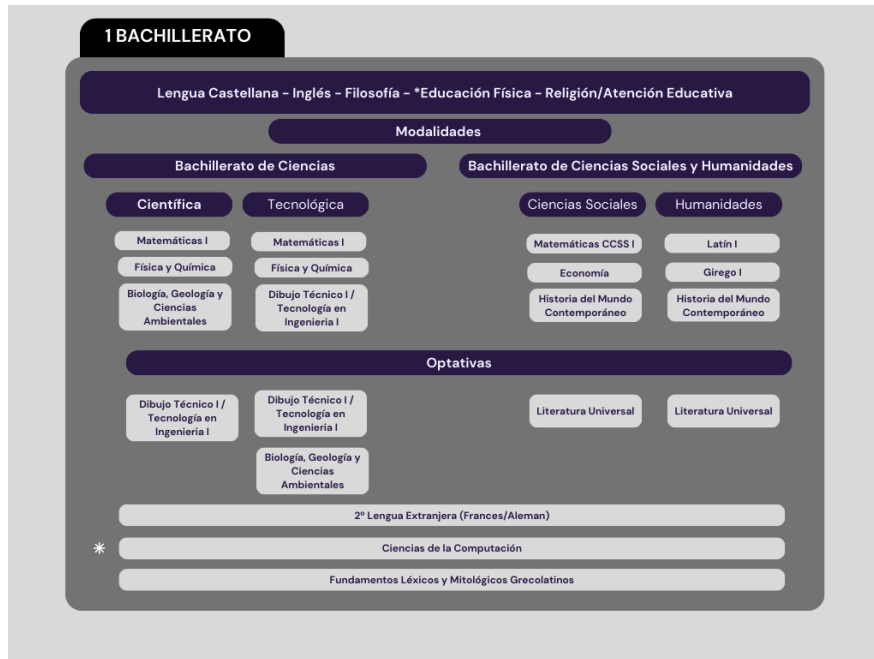


OFERTA EDUCATIVA

El instituto La Serna como centro bilingüe, apuesta por el Inglés como segunda lengua vehicular del aprendizaje, pero además apuesta por el aprendizaje y conocimiento de otras lenguas como el Francés o el Alemán, que se incorporan a la oferta educativa del centro.

Las características y las dimensiones del centro educativo nos permiten realizar, además, una oferta formativa muy amplia sin restringir posibilidades e itinerarios al alumnado ofreciendo todos los itinerarios posibles en la ESO y en el Bachillerato y un número muy grande de materias de libre configuración en ambas etapas, con un porcentaje muy alto de primeras y segundas opciones.





ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen una dimensión fundamental de la actividad docente, ya que fomentan la formación integral del alumno, completando y fijando los conocimientos adquiridos en el aula,



aportando un valor añadido de contacto con la realidad, utilidad de lo aprendido, facilitando al alumnado situaciones de aprendizaje con sentido que incrementan su interés y motivación. Este tipo de actividades se encuentran en el lema del instituto “No aprendemos para la escuela sino para la vida”, proporcionan experiencias de aprendizaje que no se encuentran entre las cuatro paredes de un aula y que hacen crecer al alumnado como persona, viviendo situaciones únicas que permanecen toda la vida.

Estas actividades están encaminadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- Desarrollar en el alumnado valores de libertad, tolerancia, respeto, responsabilidad, solidaridad y espíritu crítico, favoreciendo la convivencia y fomentando sus habilidades sociales.
- Conocer y familiarizarse con acontecimientos culturales, fomentando inquietudes por estas actividades en el alumnado y contribuyendo a su desarrollo mediante actividades lúdicas y de ocio.
- Fomentar la autonomía personal y social del alumnado.
- Favorecer el desarrollo de temas transversales en las distintas materias completando su currículo.

Entre las actividades complementarias y extraescolares que desarrolla el centro cada curso hay que destacar:

- Intercambios escolares con otros países de Europa, viajes de inmersión lingüística y viajes de estudio. Estas actividades se realizan a lo largo de toda la escolaridad en el centro, tanto en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria como en Bachillerato reforzando la dimensión europea de la educación y promoviendo actividades de cooperación entre centros educativos europeos. Estos intercambios y viajes ofrecen al alumnado y al profesorado de los diferentes países con quienes desarrollamos la actividad la oportunidad de trabajar juntos en uno o más campos temáticos de interés mutuo.
- Proyectos de colaboración con otros centros educativos como el Proyecto intercentros con la Escuela Infantil El Lago o el proyecto con el colegio de educación especial Juan XXII y el centro coreográfico María Pagés entre otros, que proporciona al alumnado y al profesorado de ambos centros enriquecimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la experiencia que aporta el intercambio.
- Actividades solidarias promovidas desde los distintos Departamentos Didácticos y desde el AMPA para crear conciencia en el alumnado y enfrentarlo a una realidad que muchas veces se desconoce.
- Actividades culturales como visitas a museos, lugares de interés histórico, natural o cultural, asistencia a representaciones teatrales, visionado de películas en versión original, asistencia a conciertos y recitales, etc., que estimulan y promueven el interés por la cultura.
- Jornadas culturales o de orientación académico-profesional.
- Actividades deportivas como participación en campeonatos deportivos de la localidad y de la Comunidad, celebración de campeonatos y competiciones internas, práctica de otros deportes minoritarios fuera del instituto.
- Proyecto 4º de ESO + Empresa que aporta un primer acercamiento al mundo laboral del alumnado de 4º de ESO y posibilita el descubrimiento de vocaciones profesionales.
- Realización de talleres y asistencia a charlas sobre temas transversales como los derechos humanos, la violencia de género, la educación afectivo-sexual, el buen uso de las redes sociales, etc., a través de la colaboración del ayuntamiento de Fuenlabrada, la policía local y nacional y otras entidades y ONGs.

UNA APUESTA POR LA INNOVACIÓN



En el IES La Serna se fomenta la participación en Proyectos de Innovación Educativa. Desde sus inicios el centro ha participado en distintas convocatorias, como el Proyecto Atenea, encaminado a potenciar el conocimiento y el uso de los medios informáticos en el aula y el Proyecto Mercurio, destinado a fomentar el manejo de medios audiovisuales en el entorno escolar. De ahí que hoy en día tengamos todo el centro dotado tecnológicamente con un uso intensivo de estos medios en las clases.

Siendo el aprendizaje de distintas lenguas un objetivo del centro, se participa en programas de carácter europeo, llevando a cabo, de manera habitual, intercambios con alumnado de centros de otros países dentro de los programas que inicialmente se llamaron Lingua y Comenius, cuya finalidad es potenciar las relaciones entre centros educativos de la Unión Europea, y que en la actualidad se desarrollan a través del Ministerio de Educación y de la Comunidad de Madrid.

El centro, desde sus departamentos didácticos, promueve Proyectos de Innovación de Educativa, como el proyecto intercentros de Fuenlabrada en el que participan la Escuela Infantil El Lago, el Colegio Público de Educación Especial Juan XXIII y el IES La Serna, coordinado por el departamento de Filosofía del instituto.

También se promueven otros proyectos en los que participan varios departamentos didácticos del centro, como el proyecto colaborativo de Filosofía y Plástica o el proyecto interdisciplinar de Psicología y Biología.

A través de distintas entidades convocantes como el Ministerio de Educación, la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento de Fuenlabrada se participa todos los cursos en proyectos para la promoción de las vocaciones científicas, el uso de metodologías innovadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje, el fomento de las actividades artísticas o la mejora en el aprendizaje de los idiomas.



● **Ejemplo de procedimiento de coordinación entre Departamentos Didácticos**

<i>COORDINACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS</i>					
<i>AGENTES</i>	<i>Coordinadores</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Recursos</i>	<i>Procesos: Niveles de coordinación</i>	<i>Resultados</i>
<i>Departamento 1</i>	<i>(no necesariamente e jefes de departamento)</i>	<i>Inicio del curso</i>	<i>Modelo de programación</i>	<i>Asignatura transversal</i>	
<i>Departamento 2</i>				<i>Tema o contenido transversal</i>	
<i>Departamento 3</i>		<i>Inicio del curso</i>	<i>Modelo de unidad didáctica</i>	<i>Unidad didáctica compartida</i>	
<i>(al aumentar el número de departamentos aumenta la dificultad pero también el valor del proceso)</i>		<i>Cualquier momento</i>		<i>Actividad didáctica compartida</i>	
		<i>Inicio del curso</i>		<i>Actividad extraescolar compartida</i>	
		<i>Cualquier momento</i>		<i>Recurso compartido</i>	
		<i>Inicio del curso</i>	<i>Programaciones de departamentos</i>	<i>Coordinación de programaciones</i>	
		<i>Inicio del curso o evaluación</i>	<i>Calendarios de actividades de los profesores o departamentos</i>	<i>Coordinación de actividades, calendario (exámenes, trabajos)</i>	

● **Tabla 2**

<i>COORDINACIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS</i>					
<i>AGENTES</i>	<i>Coordinadores</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Recursos</i>	<i>Procesos: Fases de la coordinación</i>	<i>Resultados</i>
<i>Profesor 1</i>	<i>Tutor del grupo</i>	<i>Inicio del curso</i>	<i>Sistema rápido de comunicación</i>	<i>Presentación profesores</i>	
<i>Profesor 2</i>			<i>Listados e información sobre alumnos (tutores años anteriores)</i>	<i>Recepción de información sobre alumnos</i>	
<i>Profesor 3</i>		<i>Primer mes de clase</i>	<i>Ficha de dinámica de grupo</i>	<i>Comunicar información sobre alumnos</i>	
			<i>Ficha de alumnos con dificultades</i>	<i>Evaluación cero:</i>	
			<i>Matriz de alumnos según implicación y potencial académico</i>	<i>- Inicio de documentos de seguimiento</i>	
				<i>- Acuerdos básicos de evaluación cuando la junta deba tomar decisiones colectivamente</i>	
				<i>- Información a alumnos y familias</i>	



		<i>Fin del trimestre</i>	<i>Acta de calificaciones</i> <i>Documentos de grupo</i>	<i>Evaluación ordinaria</i> - Calificaciones - Seguimiento de los documentos del grupo - Decisiones: <i>Sobre un alumno, o sobre el grupo,</i> <i>Sobre una, varias o todas las materias</i> -Comunicación a familias si es relevante	
		<i>Cualquier momento del curso</i>	<i>Documentación del curso u otra información relevante al caso</i>	<i>Junta extraordinaria</i> -Seguimiento problema relevante individual o grupal -Decisiones	
		<i>Evaluación final</i>	<i>Acta de calificaciones</i> <i>Documentos de grupo</i>	<i>Evaluación final:</i> -Cierre de los documentos de grupo· Valoración Toma de decisiones: -Calificaciones -Promociones -orientación	
		<i>Periodo legal de reclamaciones</i>	<i>Documentos de grupo</i> <i>Documentos adicionales aportados por profesores y alumnos</i>	<i>Junta de resolución de reclamaciones</i> -Valoración y toma de decisiones	

● **Tabla 3**

<i>COORDINACIÓN EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</i>					
<i>AGENTES</i>	<i>Coordinadores</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Recursos</i>	<i>Procesos: Niveles de coordinación</i>	<i>Resultados</i>
<i>Equipo directivo</i> <i>Dpto. Orientación</i> <i>Jefes de Departamento</i>	<i>Dirección del centro·</i> <i>Departamento de Orientación</i>	<i>Acuerdos plurianuales</i>	<i>Fundamentación académica de los itinerarios</i>	<i>Acuerdo básico sobre el grado de cierre de la oferta educativa: grado de prescripción del centro</i>	
		<i>Actualización anual</i>		<i>Diseño de la optatividad dentro de itinerarios</i>	



<i>Tutores de grupo ¿coordinador de cada nivel?</i>			<i>coherentes y con sentido académico</i>	
	<i>Segundo trimestre</i>	<i>Presentación común con la estructura de itinerarios</i>	<i>Orientación general (lo más sencilla y comprensible). Ejercicio con simulación de elecciones y consecuencias a largo plazo. Ejemplos de errores de alumnos.</i>	
	<i>Tercer trimestre</i>	<i>Documento común de información sobre asignaturas</i>	<i>Información de asignaturas concretas a partir de un modelo común. (incluye relación entre asignaturas y con asignaturas actuales). Profesores: aspectos que relacionan la asignatura con el itinerario y sus pasarelas Alumnos de curso superior: aspectos más concretos de la materia</i>	
	<i>En cualquier momento</i>	<i>Documentos de asignaturas e itinerarios</i>	<i>Información individualizada o en grupos pequeños</i>	